

Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día 29 de junio de 1994, a las 10 horas, en la Sala de Juntas del Antiguo Rectorado (c/ Isaac Peral, s/n) con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Directores de 2 de junio de 1994:

La Junta aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Dirección:

La Directora informa de la celebración, en Granada, de la II Conferencia de Directores de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas. (En la Junta de Directores de 17 de febrero de 1994 se trató de la I Conferencia; el nº 3 de La Biblioteca Informa, documento 6, reproduce el acta de esta reunión). La Directora dice que han constituido un nuevo grupo de trabajo sobre estándares y normas para bibliotecas universitarias, que se debe añadir a los tres grupos constituidos en la I Conferencia. La III Conferencia, en la que se abordarán aspectos reglamentarios, está prevista para marzo de 1995.

La Directora anuncia la "convocatoria de concesión de ayudas o subvenciones para la adquisición de infraestructura científico-técnica" en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Esta convocatoria, que se distribuye en esta Junta, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado, nº 139 de 11 de junio de 1994 (Resolución de 31 de mayo de 1994 del Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Presidente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología). La Directora anima a todos a estudiar la convocatoria y a solicitar las ayudas.

La Directora se refiere a las siguientes obras, que también se distribuyen en esta Junta:

-El número 94/5 de la serie Documentos de Trabajo U.C.M. editados por la Biblioteca, que se dedica al "Proyecto de automatización de la Biblioteca: Memoria 1993 y planificación 1994".

-Reglamento para uso y conservación de los fondos antiguos y valiosos de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. El Director de Fondo Histórico, Documental y Bibliográfico aclara que en esta nueva presentación del Reglamento únicamente se han corregido algunas erratas que contenía el texto original (Junta de Gobierno de la U.C.M., de fecha 18 de diciembre de 1992, punto 7 del orden del día).

Por último la Directora reclama las estadísticas anuales de 1993 de las Bibliotecas de las Facultades de Geografía e Historia, Medicina y Filología, que todavía no se han recibido. La Directora dice que, en lo sucesivo, disminuirán en un 20 %

las cifras del año precedente en aquellas bibliotecas que no cumplimenten puntualmente las estadísticas.

3. Préstamo automatizado:

La Directora recuerda que en la Junta anterior --Junta de Directores de 2 de junio de 1994, punto 7 del orden del día-- pidió que se estudiaran las propuestas de la Coordinadora de Programas de Automatización de Bibliotecas sobre normalización de la tipología de usuarios y sobre el número de libros que se pueden prestar.

La Directora solicita, a continuación, la aprobación de la Junta de las propuestas planteadas. La Junta aprueba por consenso las propuestas planteadas por la Coordinadora de Programas de Automatización para normalizar el préstamo automatizado.

4. Automatización:

La Coordinadora de Programas de Informatización de Bibliotecas distribuye y comenta el documento Manual LIBERTAS MARC: Suplemento para la catalogación de archivos de ordenador. Comenta que también han estado trabajando sobre la catalogación de videos y que después del verano aparecerá el manual relativo a la catalogación de mapas en el que colabora la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas.

La Coordinadora pide a los Directores que hagan llegar a todos los catalogadores las circulares que redactan.

A continuación la Coordinadora distribuye la encuesta titulada: Evaluación del proceso de reconversión y situación de las bibliotecas departamentales: encuesta Junio/94. Da instrucciones para su cumplimentación --antes del 30 de septiembre--, e indica que es muy importante para efectuar la planificación del trabajo de 1995.

En respuesta a la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia, la Coordinadora aclara qué se entiende por Biblioteca de Departamento cuando nos referimos al proceso de reconversión. A este respecto se trataría de aquellos departamentos que tienen código de sucursal en LIBERTAS. La Directora indica que se llevará a cabo una planificación en muchas fases y que se comenzará con los departamentos más comprometidos en esta tarea.

5. Personal

La Directora distribuye una circular del Vicegerente de Personal, de fecha 28 de junio, recordando los plazos de toma de

posesión del personal que se ha funcionarizado en las escalas de la Biblioteca (Boletín Oficial del Estado, nº 151 de 25 de junio de 1994).

Sobre los becarios la Directora dice que se enviará la semana próxima una carta ofreciendo la prórroga, desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre, a todos aquellos becarios de quienes se haya recibido una valoración positiva del trabajo realizado.

Con respecto al personal del INEM la Directora anuncia que se les convocará próximamente para la renovación del período de adscripción social.

La Directora contesta a las cuestiones puntuales que se le plantean sobre los asuntos de personal mencionados.

6. Servicio de Microfilm:

La Directora dice que el Servicio de Microfilm se crea como unidad dependiente de la Biblioteca Universitaria y que delega la gestión en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información.

La Directora desea volver a tratar este asunto a partir del mes de septiembre, cuando se haya estudiado con mayor profundidad.

7. Congreso de Ciencias de la Salud:

La Directora cede la palabra al Director de la Biblioteca de Medicina, Presidente del Comité Organizador, quien informa al respecto.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina explica que este Congreso se reúne cada dos años; en esta ocasión se trata del sexto (1995). La idea de celebrarlo en la Universidad Complutense la aportó la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia. Nuestra candidatura se defendió en el Congreso celebrado en Palma, donde fue aprobada.

Participarán en el Congreso todas nuestras bibliotecas del área: C. Biológicas, Farmacia, Medicina, Veterinaria, Odontología, Enfermería, Instituto Ramón Castroviejo y Optica. Además del Presidente actuarán como Secretaria del Congreso la Directora de la Biblioteca de la Escuela de Enfermería y como Tesorera la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Odontología.

En este Congreso participarán también bibliotecas de Psicología de otras Universidades. La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Psicología dice que está dispuesta a

participar, pero que se debe considerar que su Biblioteca está incluida en el área de Ciencias Sociales en nuestra Universidad.

El Director de la Biblioteca de Medicina anuncia que en octubre se constituirá el Comité Científico, comenta las dificultades de la tarea que acometen y agradece la colaboración de la Vicedirectora y del Equipo Directivo.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia anima a presentar comunicaciones al Congreso. El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina dice que es probable que el Congreso se centre en temas de cooperación.

8. Informe de los Centros:

El Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales anuncia que ya están incorporados a la red automatizada de la Biblioteca.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación se refiere al inminente traslado a su Centro de la Biblioteca "Pablo Montesino". La Directora comenta que las Directoras de ambas bibliotecas están trabajando juntas, dice que el traslado se llevará a cabo este verano y pide ánimos para afrontar esta fusión, que es, para la Biblioteca, algo positivo y a la vez traumático.

El Director del Archivo informa sobre su participación en la I Reunión de Archiveros de Universidades, celebrada en el Colegio de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid, los días 2 y 3 de junio pasados. Destaca la importancia de esta reunión por el hecho de ser la primera que se celebra, dado que el tema de los archivos universitarios no se ha tratado casi nunca. El transcurso de la Reunión fue rápido y se centro en los siguientes temas: la dependencia orgánica y funcional del Archivo Universitario, la tipología documental, la informatización y la redacción de las conclusiones, que se elebarán al Consejo de Universidades y a los Rectores.

El Director del Archivo sigue diciendo que enfocaron la dependencia del Archivo a partir de Secretaría General de la Universidad y de la Gerencia General. En esta línea consideraron conveniente la independencia del Archivo con respecto a la Biblioteca. En cuanto a la informatización indicaron que era más oportuno abordar previamente la normalización documental. También, por su parte, intentó abordar el tema de las tesis doctorales pero no hubo demasiado interés por considerarse un tema poco archivístico.

Finalmente el Director del Archivo indica que tienen el proposito de redactar un manual de archivos universitarios y que pretenden seguir reuniéndose en el futuro.

La Directora valora la importancia de esta primera reunión de archiveros universitarios y la participación de la Complutense. Considera que la independencia es buena para los archivos y adelanta unas primeras líneas de la futura propuesta de la Biblioteca con respecto al Archivo: independencia del Archivo, la Biblioteca mantiene la gestión del Archivo Histórico y la Biblioteca asume la colección de tesis doctorales.

9. Ruegos y preguntas:

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas pregunta por las obras que se van a realizar en las bibliotecas. La Directora contesta que a lo largo de este año se afrontarán las obras de menor envergadura y que las grandes obras se realizarán en 1995, no obstante todavía no han tomado las decisiones ni la Comisión de Obras ni la Gerencia General.

El Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación pregunta por la ampliación de su Biblioteca. La Directora contesta que habló al respecto con el Director de la Escuela y que considera que todos los implicados deben seguir insistiendo, porque no se concibe una biblioteca de tan sólo 48 metros cuadrados.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina pregunta si hay novedades con respecto al traslado del Servicio de Canje. La Directora responde que en septiembre-octubre se trasladará al Pabellón de Gobierno.

Finalmente la Directora dice que se ha previsto celebrar la próxima Junta a mediados de septiembre y aprovecha la ocasión para desear a todos unas felices vacaciones.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

Vº Bº
LA DIRECTORA

EL SECRETARIO